

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., veintisiete (27) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

EXPEDIENTE No. 110013335-013-2014-00203-01
ACCIONANTE: NÉSTOR ROMERO BARBOSA
ACCIONADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA
AÉREA COLOMBIANA

ASUNTO

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo decidido por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Segunda – Subsección "B", mediante sentencia de fecha 28 de junio de 2018, que confirmó la sentencia de primera instancia.

Ejecutoriado este auto, procédase a la devolución de remanentes, si a ello hay lugar, déjense las constancias de rigor y procédase al archivo del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

CV

JUZGADO CUARENTA Y SEIS (46)
ADMINISTRATIVO DE CIRCUITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ D.C. SECCIÓN SEGUNDA

Hoy 28 de septiembre de 2018 se notifica el auto
anterior por anotación en el Estado

MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
Secretaria